

**PROCEDER METODOLÓGICO PARA LA
UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
EVALUACIÓN ESCOLAR EN LA ESCUELA
SECUNDARIA BÁSICA POR LAS
ESTRUCTURAS DE DIRECCIÓN.**

RESUMEN. El artículo aborda como dar solución a las insuficiencias que presentan las estructuras principales de dirección de la Escuela Secundaria Básica (7mo, 8vo y 9no grados) en la utilidad que brindan los resultados de la evaluación escolar para dirigir el proceso docente educativo, para lo cual se diseña un procedimiento metodológico para favorecer la utilidad de los resultados del Sistema de Evaluación Escolar por las estructuras principales de dirección de la Escuela Secundaria Básica. El mismo permite un orden lógico, coherente al realizar los análisis y apreciación de los resultados alcanzados por los educandos a través de las distintas formas de evaluación que contempla el Sistema de Evaluación Escolar instaurado en la Escuela Secundaria Básica. Su aplicación en la práctica pedagógica de los directivos y funcionarios, favorece las transformaciones cualitativas en los análisis y valoraciones que se hacen de los resultados de las distintas vías o formas de la evaluación escolar, mediante una correcta interpretación y utilización de la misma en función de elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras claves: Evaluación, Evaluación Escolar, directivos, funcionarios, Secundaria Básica.

“... en el futuro ya la eficiencia de nuestra enseñanza no se medirá solo por los datos del total de niños escolarizados, por los datos de retención escolar, por los datos de promociones; esos datos llegan a un límite, que no se puede superar. Es decir, ya no será una cuestión cuantitativa, sino cualitativa: la

eficiencia de nuestra educación se medirá por su calidad, con maestros cada vez más preparados, con textos cada vez mejores y con un contenido superior (...)" (Castro; 1976:7)

De manera que, alcanzar la calidad del aprendizaje presupone partir de la realidad, del carácter objetivo de la evaluación escolar como proceso y resultado en el momento dado para atender los objetivos y fin que se establecen en los modelos de cada educación del Sistema Nacional de Educación.

Utilizar lo que puede acelerar el aprendizaje y modificar lo que puede detenerlo, tener en cuenta cada factor asociado a los resultados, que por separado complementa el proceso de enseñanza-aprendizaje, determinar las causas de los problemas, trazar acciones en una estrategia colectiva que superen las limitaciones en lo que se aprende son aspectos que se deben lograr los principales directivos de la Escuela Secundaria Básica para que la evaluación escolar juegue el rol que le corresponde en la formación de las nuevas generaciones.

Actualmente los cambios que se producen, en la evaluación escolar están encaminados a reforzar los aspectos pedagógicos que la fundamentan como proceso y se utilizan evaluaciones sistemáticas, parciales y finales, abarca el componente instructivo y el educativo, lo que constituye una necesidad, aunque no se logra suficientemente por la falta de preparación de directivos, funcionarios y educadores.

Entre los agentes encargados de analizar y valorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentran las estructuras principales de dirección de la Escuela Secundaria Básica, responsables del trabajo metodológico de las instituciones educativas.

Las estructuras deben desarrollar análisis y valoraciones sobre la base de lo cuantitativo y cualitativo en diferentes momentos, que les permita conocer en lo fundamental los resultados del aprendizaje de los educandos, los errores más frecuentes y las causas didácticas que los generan, aspecto este que presenta insuficiencias al no tener precisos los aciertos y desaciertos de los educandos en las instituciones educativas, grado, grupo, lo que repercute en la calidad del aprendizaje, desarrollo y educación de los mismos.

Para valorar la calidad de la formación del educando se necesita analizar los datos, efectuar apreciaciones profundas diagnósticas acerca de los niveles alcanzados en la práctica educativa, las inferencias evaluativas (cuantitativas y cualitativas) o regularidades, que se encargan de explicar la esencia del actual y futuro comportamiento, finalmente posibilitar el cambio y transformación de la misma hacia grados superiores.

Los estudios realizados por especialistas en el tema como: M. Pansza y M. Uribe (1974); Colectivo de autores cubanos (1984); G. Jiménez (1985); M. Silvestre (1999); E. Alfaro (2000); G. Labarrere (2001); F. Abdine (2003); D. Castellanos (2002); P. Rico (2004); R. M. Álvarez, (2004); A. Valle (2007), entre otros, reconocen la evaluación como un proceso; sistematizan a la vez elementos teóricos que fundamentan su condición de componente básico de enseñanza-aprendizaje, sin embargo no se profundiza en cómo utilizar los resultados de las diferentes vías de evaluación (M. Silvestre 1999) realiza una explicación de cómo tabular los resultados de las preguntas escritas el que constituye un adecuado fundamento teórico de la presente investigación.

Cada director de la institución educativa y jefe de grado ha de enfrentarse a formas de trabajo completamente nuevas por su enfoque y contenido, todo lo cual demanda de una preparación y dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para que se revierta en los educadores y educandos que atiende en correspondencia con los objetivos que se deben alcanzar en la Escuela Secundaria Básica.

Para esta preparación una de las vías fundamentales a aplicar es el trabajo metodológico en sus dos direcciones: docente y científico metodológico y sus correspondientes formas. Además asesorar y controlar el funcionamiento de los niveles organizativos funcionales para el trabajo metodológico como el consejo técnico, consejo de grado, colectivo de docentes, asignatura y el claustro para el cumplimiento de las funciones de estos niveles.

En este sentido se han ido dando pasos para que, el proceso de enseñanza-aprendizaje, tenga en su centro el educando y en consecuencia el diagnóstico integral de este. Sin embargo, todavía no se logra que estos aprendan lo que tienen que aprender.

Para la realización del procedimiento metodológico se determinaron indicadores que fueron seleccionados sobre la base del problema de la investigación y profundizar en el cómo resolverlo. Se tuvo en cuenta como referente teórico para la determinación de los indicadores: F. Danilov (1978); F. Addine (2003); R. Addine (2006); E. Ramírez (2008) y adaptados para esta investigación por la autora.

1. Conocimiento que poseen sobre la utilidad de los resultados de la evaluación escolar.

2. Preparación que poseen para utilizar los resultados de la evaluación escolar
3. Implicación de las estructuras de dirección en la valoración y análisis de los resultados de las evaluaciones aplicadas.

Para la elaboración del procedimiento se tuvo en cuenta el nivel de conocimientos que poseen los directivos de la Escuela Secundaria Básica sobre los elementos básicos de la evaluación escolar, los análisis y valoraciones que se hacen de los resultados de las evaluaciones aplicadas para su posterior trabajo metodológico en función de la remodelación didáctica y educativa en el seguimiento al diagnóstico.

Al hacer una valoración general se infiere que hay aspectos fundamentales como es la valoración cualitativa de los resultados de las evaluaciones aplicadas a partir de la determinación de las posibles causas didácticas de los errores cognitivos, los factores asociados que influye en esos resultados, requiere de atención, en correspondencia con lo expresado. Es significativo que las estructuras principales de dirección tienen desconocimiento de los elementos fundamentales de la evaluación escolar, en cuanto a su concepción de la evaluación, sus funciones y su utilización como instrumento de trabajo.

Procedimiento metodológico para favorecer la utilidad de los resultados del Sistema de Evaluación Escolar por las estructuras principales de dirección de la Escuela Secundaria Básica.

Para la elaboración de la propuesta se tuvieron en cuenta criterios pedagógicos asumidos por la escuela cubana actual, la opinión de destacados educadores cubanos como Margarita Silvestre Oramas, Beatriz y Doris Castellanos Simons, Héctor Valdés Veloz, Paúl Torres Fernández y Rita Marina Álvarez y el pensamiento pedagógico desde Félix Varela Morales hasta Fidel Castro Ruz, con énfasis en José de la Luz y Caballero, José Martí.

El estudio de la información sobre los resultados de la evaluación escolar en su carácter sistemático, parcial o final permite profundizar en aspectos relacionados con el desempeño cognitivo y educativo en los educandos; el mejoramiento del diagnóstico integral, el fortalecimiento de la preparación del educador para trabajar por elevar la calidad de las clases a través de intensificar el trabajo metodológico en la institución educativa.

El proceso evaluativo es continuo, dinámico y cambiante, debe ser valorado permanentemente para conocer su desarrollo sobre la base de los objetivos que se quieren alcanzar. Cuando el educador está centrado preferentemente en la medición cuantitativa se aleja del sentido del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza en la institución educativa socialista actual constituye un proceso sistemático que se encamina a la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con los objetivos del Modelo de Escuela Secundaria Básica. Es esta la institución por excelencia para lograr la adquisición del conocimiento, habilidades y valores.

La sistematización teórica realizada, las deficiencias de las estructuras principales de esta institución educativa, en la utilización de los resultados de la evaluación escolar y la importancia que esto adquiere para la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje que dirigen y por consiguiente en el logro de los objetivos del Sistema Nacional de Educación y en particular los de la Escuela Secundaria Básica; la autora considera además, que la evaluación escolar requiere para una aplicación y valoración de sus resultados de la preparación de dichas estructuras principales.

Preparación, para realizar la valoración más efectiva de la evaluación como proceso y resultado que constantemente debe ser atendida por ser un fenómeno sumamente dinámico, que se afecta a causa de múltiples circunstancias, como pueden ser, cambios en las estructuras de dirección, funcionarios, la determinación de objetivos, las vías a utilizar y prioridades en cada curso escolar, la influencia de la familia, la comunidad, entre otras.

Los elementos anteriores decidieron que la opción fuera un procedimiento porque este no se refiere al sistema de acciones que pretende transformar una problemática circunstancial, modificable de una vez por largo tiempo, sino que por el contrario está en función de la conducción constante de un fenómeno que precisa de métodos y procedimientos.

Varias son las bibliografías y sitios que recogen el término *procedimiento* la autora consultó el Diccionario Enciclopédico, Océano, Escolar Básico, de Sinónimos y Antónimos. La página digital <http://www.definicion.org/procedimeinto>. A continuación hacemos referencias a algunos, consideramos que tienen aspectos comunes:

Procedimiento: es la acción de proceder o el método de ejecutar algunas cosas, se trata de una serie común de pasos definidos que permiten realizar una investigación o estudio correctamente. <http://www.google.com.cu>. Consultado 22 de febrero del 2009.

Procedimiento: Método de ejecutar algunas cosas. (Diccionario Enciclopédico. Océano, (1988: 761)

Procedimiento: Modo o manera de hacer una cosa. Diccionario Escolar Básico. (2008: 1020)

Procedimiento: Forma, método, manera, actuación, sistema, forma, técnica, proceso, vía. Diccionario de Sinónimos y antónimos. (s/a: 468)

Procedimiento: "(...) sucesión cronológica de operaciones concatenadas entre sí, que se constituyen en una unidad de función para la realización de una actividad o tarea específica dentro de un ámbito predeterminado de aplicación. Todo procedimiento involucra actividades y tareas del personal, determinación de tiempos de métodos de trabajo y de control para lograr el cabal, oportuno y eficiente desarrollo de las operaciones". <http://www.definicion.org/procedimeinto>: consultado el 22 de febrero 2009).

Teniendo en cuenta la sistematización teórica realizada, las deficiencias de los directivos ante la utilización de los resultados de la *evaluación escolar*, la importancia de estos en los procesos que dirigen, decidieron que la opción fuera un procedimiento metodológico.

De manera que procedimiento, a criterio de la autora, se refiere al conjunto de acciones para lograr la realización de operaciones, donde se realizan tareas concretas con un fin determinado que deberán alcanzar un objetivo específico, es decir conjunto de acciones que pretende modificar una problemática, en este caso el análisis de los resultados de la evaluación, teniendo en cuenta que es la parte del proceso que contribuye a su operacionalización. (Fernández, 2009:58)

Este cumplirá con el objetivo de fortalecer la preparación de las estructuras principales de dirección de la Escuela Secundaria Básica en la utilización de los resultados del Sistema de Evaluación Escolar, le son inherentes las características generales siguientes:

- ❖ Contextualizado: responde a las condiciones, exigencias y necesidades de las estructuras principales para el manejo de la información con el objetivo de adoptar decisiones oportunas tanto particular como generales a partir de los resultados alcanzados en cada momento evaluativo.
- ❖ Sistémico: los pasos lógicos de las acciones tienen relaciones y conexiones entre sí permiten utilizar los resultados desde los diferentes niveles organizativos funcionales para el trabajo metodológico y en especial la preparación de la asignatura.
- ❖ Integrador: permite la integralidad y armonía de las acciones que se realizan para la preparación de las estructuras principales de la institución educativa y su posterior demostración a cada educador, en relación a la utilización de los resultados de la evaluación escolar.

El procedimiento metodológico cuenta con una serie de pasos fundamentales. Cada uno constituye la base para el siguiente, permite a la vez ajustarlo a las potencialidades y necesidades de la institución, grado, grupo, educando, asignatura. La propuesta considera esencial tres pasos lógicos:

1. Preparación previa para el análisis y valoración.
2. Estudio de documentos orientadores fundamentales.
3. Diseño y ejecución de las acciones metodológicas.

Preparación previa para el análisis y valoración.

El análisis de los resultados, a partir del estudio detallado de las respuestas, debe permitir poner de manifiesto el estado de los conocimientos de los educandos de acuerdo con lo previsto en el programa y los objetivos del grado en un momento dado y con ello orientar a los educandos, y así mismo, sobre los resultados de su trabajo escolar individual o colectivo, para encauzar el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre bases más sólidas y realistas teniendo en cuenta las asignaturas, (cantidad de educandos desaprobados en cada asignatura, errores cognitivos frecuentes) y al educando (cantidad de asignaturas desaprobadas y la categoría evaluativa otorgada).

Para el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de la evaluación es necesario adentrarse en:

- ❖ Alcance de los elementos del conocimiento y niveles de desempeño según los objetivos del grado.

- ❖ La frecuencia de respuestas correctas a partir de determinar los errores cognitivos frecuentes.
- ❖ La comparación con el diagnóstico inicial y resultados de evaluaciones anteriores

Al analizar los resultados es necesario tener en cuenta otros factores que influyen o pueden influir en estos, entre los que se destacan:

- ❖ El desempeño profesional de los docentes (calidad de las clases)
- ❖ La influencia del colectivo pedagógico.
- ❖ Los resultados de la gestión de dirección.
- ❖ La influencia de la familia.

El análisis de los resultados evaluativos debe permitir demostrar a los educadores que deben educar y desarrollar en los educandos la necesidad de que perciban los errores cognitivos, darle su lugar en la clase, trabajar descubriendo qué los condujo al error y reconocer que su saber es insuficiente, para promover el estudio independiente.

También pueden utilizarse para promover el desarrollo de los conocimientos, hábitos y habilidades. Por ejemplo, a los educandos que demuestran no tener dificultades se les puede señalar tareas investigativas con el objetivo de que profundicen en los conocimientos, hábitos lectores, y desarrollen su independencia cognoscitiva.

La estructura principal de la institución educativa, consejo de dirección, fundamentalmente en la persona del director y el jefe de grado, así como los funcionarios de educación, deben conocer los resultados del aprendizaje, desarrollo y educación de los educandos, así como los educadores han asimilado y llevan a la práctica el cumplimiento de las exigencias del Modelo de Escuela Secundaria Básica actual, es decir el cumplimiento de los objetivos formativos del nivel y el grado, así como los objetivos de las diferentes asignaturas.

Para llevar a cabo todo esto es fundamental obtener constantemente información de cómo marcha el proceso de enseñanza-aprendizaje. El análisis de esa información debe ser actualizada sistemáticamente para poder accionar de forma rápida sobre las causas que generan las dificultades y potenciar los logros.

De manera que se formulan algunos indicadores para el análisis de las informaciones resultantes de la evaluación.

- ❖ Forma en que se realizan las preguntas.
- ❖ Correspondencia con los objetivos de la asignatura y la etapa.
- ❖ Si se ha dado un espacio racional dentro del tiempo destinado a la evaluación.
- ❖ Si cumple de manera cabal los objetivos para los cuales fueron elaborados los ejercicios.
- ❖ Análisis por asignaturas, objetivos y elementos del conocimiento y habilidades que midió cada pregunta. La valoración de los aciertos y errores cometidos, no solo en las respuestas dadas, sino también en el proceso que utilizaron para llegar a los resultados.
- ❖ Análisis por educando: Control Horizontal de Evaluación.
- ❖ Comparación con los resultados del diagnóstico inicial y con evaluaciones anteriores.
- ❖ Factores que pueden considerarse como causas de los resultados.

Esto presupone que anterior a los análisis de resultados obtenidos en las evaluaciones sistemáticas, parciales o final, se retome la información con la que se cuenta para el posterior estudio y valoración de dichos resultados. Asimismo es importante profundizar en los objetivos, contenidos, métodos de las asignaturas en cuestión para la ubicación de los objetivos propuestos en el tipo de evaluación aplicada por lo que es conveniente el trabajo de mesa en conjunto con el jefe de grado.

Estudio de documentos orientadores fundamentales

Con relación al estudio previo y profundo de documentos orientadores fundamentales, permite profundizar en la preparación como tal de las estructuras principales y a la vez en la preparación de los documentos normativos y metodológicos relacionados con el Modelo de Escuela Secundaria Básica a la

que se aspira, los programas de las asignaturas del Plan de Estudio y en las Resoluciones Ministeriales establecidas para la evaluación escolar y el trabajo metodológico, así como en todo el proceso de la dirección escolar con énfasis en el de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte es importante el control de los conocimientos por el director y el jefe de grado, sistemáticamente porque los retroalimenta de cómo marcha el aprendizaje y aporta elementos para el análisis que debe realizar sobre la base de los resultados de las diferentes evaluaciones de acuerdo con los objetivos de cada tipo de evaluación y el momento en que se aplica.

El intercambio previo con educadores y educandos es otro de los elementos a tener en cuenta al igual que los resultados de las comprobaciones de conocimientos aplicadas por las instancias superiores, sea municipio, provincia o nación.

El contenido de la evaluación está relacionado con el nivel de desarrollo alcanzado por los educandos, en lo cognitivo y educativo; el desempeño del educador en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y el educando en la apropiación de los conocimientos y la independencia cognoscitiva; la etapa o momento del curso de acuerdo con el tipo de evaluación; la determinación de logros, dificultades y factores que influyen, la planificación, las formas y vías utilizadas.

El qué evaluar permite adecuar las acciones instructivas y educativas a las condiciones y particularidades de los educandos que se van presentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y a la vez reforzar los aspectos pedagógicos en el desempeño del educador.

El cómo se utilizarán acciones evaluativas sistemáticas, parciales y finales y abarca los componentes instructivos y educativos que establecen criterios de evaluación cuantitativos y cualitativos.

El cuándo evaluar lo determina el consejo de dirección de la institución al tener en cuenta las características de cada asignatura o área y su distribución equilibrada a lo largo del curso. Además el educador frente a grupo al realizar la preparación de la asignatura determina la concepción de la evaluación sistemática del aprendizaje durante el curso, lo que facilita dar seguimiento al diagnóstico.

Por ejemplo, el consejo de dirección puede proponer el siguiente corte evaluativo sobre la base del calendario escolar y el cierre del curso: Primero: semana 21, del 25 al 30 enero, Segundo: semana 39, del 31 al 4 de junio, Exámenes finales: 5 y 6 de julio, Cierre final: Según calendario y entrega de informe final: Según calendario

De manera que este paso del procedimiento se concreta en las siguientes acciones:

- ❖ Recopilación de información de diferentes fuentes de información (visitas a clases, resultado del diagnóstico inicial, evaluaciones anteriores, de acuerdo con la etapa del curso.
- ❖ Trabajo de mesa con programas de asignaturas, libro de texto, planes de clase del grado objeto de análisis y libretas de los educandos que incluye el estudio previo y profundo de documentos orientadores fundamentales como son:
 - Objetivos formativos del nivel, de cada grado, de la asignatura o asignaturas evaluadas.
 - De los objetivos de la evaluación escolar en general, de los tipos de evaluación y la evaluación de las asignaturas.
 - La planificación, elaboración y aplicación del tipo de evaluación.
 - Utilización y aprobación de las diferentes formas y vías para realizar la evaluación.
 - Las posibilidades para la valoración del nivel de logros alcanzados de acuerdo con los objetivos propuestos lo que incluye los diferentes componentes del contenido.
 - Resultados de la o las evaluaciones aplicadas.
- ❖ Contenido de la evaluación para el logro de los objetivos Relación con los objetivos, el contenido, los métodos y medios utilizados en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Relación con el qué se evalúa, cómo se evalúa, con qué se evalúa, de acuerdo con la forma o vía (sistemáticos, parciales y finales).

Diseño y ejecución de las acciones metodológicas.

En este paso se realizan una serie de acciones importantes relacionadas con el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de la evaluación. La valoración de esa información da la posibilidad a las

estructuras principales, de hacer correcciones necesarias en el momento preciso del trabajo del educador y del trabajo metodológico que se desarrolla en la institución educativa; la calidad con que se cumplen los objetivos dentro de las diferentes asignaturas y determinar los ajustes que es necesario introducir para acercar más los resultados a las exigencias de los objetivos.

Los resultados de la evaluación, deben convertirse en un instrumento de trabajo metodológico para las estructuras principales de la institución educativa y del resto de los educadores. Presupone el análisis de los resultados para orientar el futuro trabajo metodológico y de la remodelación didáctica y educativa en el seguimiento al diagnóstico, en el desarrollo de los nuevos contenidos.

De acuerdo con lo valorado en este paso es necesario e importante tener presente que en la Escuela Secundaria Básica cubana se cuenta con el consejo de dirección el que tiene entre sus funciones la proyección y aprobación de las líneas de trabajo metodológico para la dirección y control del proceso de enseñanza-aprendizaje y la elevación de la preparación de los educadores con que cuenta, las cuales se analizan, discuten y deciden mensualmente. Por lo que no puede desarrollarse sin que se traten estos aspectos, lo que por supuesto cada mes tratará el tema sobre la base de esos resultados y la etapa del curso.

Es decir, no es lo mismo el análisis que se realiza en el inicio del curso que el que se realiza en el segundo mes, sobre aprendizaje, en septiembre analiza la caracterización de los estudiantes sobre la base de la entrega pedagógica, de un nivel al otro (6to. para 7mo.) y de un grado para otro y lo compara con el diagnóstico inicial una vez aplicado este; en octubre tendrá en cuenta los resultados de las evaluaciones sistemáticas y efectúa comparaciones con el diagnóstico inicial, y así sucesivamente durante la etapa del curso y al final. Valora potencialidades y dificultades.

Así mismo a partir de estos resultados, valora el trabajo metodológico realizado y el desempeño de los educadores, de su estructura y de sí mismo, para derivar las acciones a realizar y el rediseño de la estrategia metodológica de la institución, del grado y del plan de clase del docente.

Combinar las formas de organización de trabajo metodológico a través de las dos direcciones y de los niveles organizativos funcionales es importante para el enfrentamiento a los problemas y el desarrollo de potencialidades en educadores y educandos. Los niveles organizativos funcionales para el trabajo metodológico en la institución educativa constituyen el instrumento en el que la estructura principal se apoya para ejercer la dirección metodológica de la misma.

Para la organización óptima de este paso se ha de tener presente:

- ❖ Aplicar la prioridad racional en el tratamiento de los problemas (experiencia de los educadores, contenidos con mayores dificultades, aspectos metodológicos pedagógicos, entre otros).
- ❖ No resolver los problemas de modo aislado, sino abordando sus causas.
- ❖ Combinar las formas, vías de trabajo metodológico para cumplir los objetivos, promover la participación activa, consciente que estimulen el interés y esfuerzo de todos los participantes hacia los cuales va dirigida la acción.

La lógica de este paso del procedimiento y las relaciones prácticas se ilustra en la siguiente figura:



Figura 1. Representación de los componentes del tercer paso del procedimiento.

Al ser la evaluación un proceso sistemático de recogida de datos incorporado al sistema general de actuación educativa, permite obtener información de los resultados del aprendizaje y la formación de los educandos.

Es imprescindible para analizar la información que se brinda a los docentes y estructuras de dirección aislar la información para determinar los resultados más afectados y los elementos de los procesos más significativos, mediante el sistema de trabajo metodológico de la escuela conformado por los niveles organizativos funcionales para el trabajo metodológico en la institución educativa constituyen el instrumento en el que la estructura principal se apoya para ejercer la dirección metodológica:

- ❖ El consejo de dirección: debe participar en la proyección, ejecución y control de la estrategia educativa de la institución educativa. Se debe recordar que la evaluación escolar atiende el componente instructivo y el componente educativo que responden a los deberes escolares y los objetivos formativos del Modelo de Escuela Secundaria Básica.

Este órgano debe participar en la proyección, ejecución y control de la estrategia educativa de la institución educativa. Se debe recordar que la evaluación escolar atiende el componente instructivo y el componente educativo que responden a los deberes escolares y los objetivos formativos del Modelo de Escuela Secundaria Básica.

- ❖ El consejo técnico, donde participa la estructura y otros funcionarios invitado de acuerdo con el o los temas a tratar, encargado de orientar e instrumentar el trabajo metodológico y trazar el trabajo al colectivo de grado.
- ❖ El consejo de grado, reúne a todos los educadores del grado, y es la célula básica de todo el trabajo metodológico que se desarrolla y además se debe trabajar con los educadores frente a grupo para que logren el cumplimiento con calidad de los objetivos formativos del grado y la asignatura. Deberá también garantizar la calidad de la clase y de las preparaciones de las asignaturas de acuerdo con todos los requisitos establecidos para ambas.
- ❖ El colectivo de docentes de un mismo grado organiza y planifica el trabajo cooperado, es un trabajo semejante al que realiza el colectivo de asignatura. Entre sus integrantes se coordina acciones en función de divulgar las mejores experiencias y de la formación general de los educandos, sobre la

base del diagnóstico integral, (los resultados de las evaluaciones sistemáticas y la comunicación con el entorno social y familiar) y el aprendizaje, resultados y acciones a ejecutar.

- ❖ El colectivo de asignatura, educadores de una misma asignatura, por grados, se reúnen para garantizar la preparación de la asignatura en los contenidos y sus tratamiento metodológico, así como los elementos básicos del contenido que se deben ejercitar, el uso de los medios de enseñanza, el análisis de los ejercicios del libro de texto, y la evaluación sistemática o que corresponda.
- ❖ El claustro, reúne a todos los educadores de la institución, es el nivel organizativo funcional que tiene como función valorar la efectividad de la estrategia de trabajo metodológico de la institución, a partir de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la preparación metodológica como un sistema de acciones, que induzca al educador al dominio de todos los elementos que garanticen la calidad de las clases.
- ❖ El consejo de escuela, constituye una organización educacional que tiene la responsabilidad de promover la participación plena de los padres en la educación de sus hijos, así como de otras instituciones y organizaciones de la comunidad. Los resultados de la evaluación, como se ha valorado, deben convertirse en un instrumento de trabajo metodológico para las estructuras principales de la institución educativa y del resto de los educadores.

Entre sus funciones está el evaluar la evolución integral de los educandos con dificultades en sus reuniones y, en caso necesario, con los padres de modo individual. Debe contribuir al funcionamiento de las casas de estudios y efectuar visitas a las mismas.

Es la base para lograr el compromiso de los padres con el cumplimiento de las tareas educacionales de forma activa en los dos componentes

A manera de ejemplo se expone a continuación cómo determinar en dichos órganos los resultados de la asignatura Español Literatura. En correspondencia con las características de la asignatura en la Secundaria Básica, al depender de su objetivo general: desarrollar las habilidades idiomáticas de los educandos, conllevan a una lógica continuidad de los contenidos que posibilitan agruparlos por componentes para su análisis de acuerdo con el o los objetivos evaluados, por ejemplo: *los errores en comprensión, construcción de textos y ortografía*.

En comprensión:

- ❖ No reconocen la actitud o motivación de los personajes.
- ❖ Llegar a conclusiones por inferencias y relaciones semánticas formales y funcionales de la gramática en función de la comprensión.
- ❖ Interpretación de recursos expresivos del lenguaje.

En la construcción de textos escritos:

- ❖ Falta de originalidad en las ideas.
- ❖ Redacción insuficiente de ideas, de acuerdo con la situación comunicativa
- ❖ Propuesta, reiteraciones innecesarias y falta de concordancia entre las palabras.
- ❖ Falta de ajuste al tipo de texto exigido en la situación comunicativa.
- ❖ Delimitación incorrecta de las oraciones y los párrafos y normas de presentación

En ortografía:

- ❖ Insuficiente aplicación de las reglas elementales y de los diferentes signos de puntuación estudiados.

A continuación se buscarán las posibles causas didácticas y factores que inciden en los resultados:

El director de la escuela y los jefes de grados a participar de las funciones asignadas, en relación Posibles causas:

- Deficiente e incorrecta integración de los componentes de la asignatura.

- Falta de dominio de métodos de dirección del aprendizaje que favorezcan el desarrollo creativo de los educandos.
- Insuficiente preparación de los docentes específicamente en los contenidos más afectados (interpretar y extrapolar textos, suficiencia y calidad de las ideas al construir textos).
- Insuficiente trabajo con recursos didácticos para activar un proceso intelectual en los educandos a partir de niveles de ayuda productivos que conduzcan a un aprendizaje desarrollador y con ello ampliar sus zonas de desarrollo.
- Desconocimiento por los educandos de las exigencias para la redacción, para determinar las palabras claves en la comprensión de textos y la comprensión del texto leído.
- Insuficiencias al tratamiento y aprendizaje contextualizado de la enseñanza de la ortografía y al uso del prontuario y fichero ortográfico.

Una vez que se cuenta con la información y se han determinado los aspectos más importantes ya sea por sus bajos comportamientos, efectos e implicación de otros factores, entonces se procede a la determinación de las acciones para su tratamiento.

Este es el momento en que se proponen qué hacer con los resultados, quién realiza las acciones, para qué y cómo se van a efectuar. Los tipos de actividades a desarrollar y los ejecutores estarán en correspondencia con su naturaleza.

Las vinculadas con el tratamiento de los contenidos y las didácticas estarán conducidas directamente por con la conducción del trabajo metodológico.

A continuación se presenta el sistema de actividades que se propone para la atención de las principales problemáticas encontradas en la asignatura que se expone a manera de ejemplo.

Sistema de actividades que se propone para atender los problemas de aprendizaje:

- Reunión metodológica:

Objetivo: Analizar, debatir, los resultados alcanzados en el aprendizaje a través de las evaluaciones efectuadas, con el propósito de adoptar decisiones acerca de cómo atender las habilidades, contenidos, procedimientos con mayores dificultades en los estudiantes, a su vez en el sistema de acuerdos y/o actividades que se deriven se decide cuáles son los objetivos, contenidos, grados, grupos para el desarrollo de otras formas de atención metodológica vinculadas con los problemas y las causas valoradas.

De esta se pueden derivar el siguiente grupo de sugerencias de actividades:

- Clase(s) metodológica instructiva:

Objetivo: demostración del tratamiento didáctico de los contenidos poniendo énfasis en aquellos menos logrados, cómo desarrollar las habilidades, qué métodos y procedimientos emplear, cómo evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos, fundamentalmente.

Para erradicar las deficiencias señaladas es preciso que las sugerencias metodológicas vayan dirigidas al desempeño del educador y a la atención diferenciada y colectiva de los educandos, las que pueden ser:

Sugerencias metodológicas para la prevención y corrección de los errores cognitivos determinados:

Para la lectura se tendrán en cuenta los objetivos del grado e incluir lo siguiente.

- ❖ Aproximación previa del educando al texto y trabajo con el vocabulario dentro de las lecturas y después formar parte del léxico activo del educador y educando.
- ❖ Elaborar resúmenes, de diferentes tipos de textos donde demuestren la comprensión de lo leído. Ejercitar la comprensión de textos literarios y no literarios, orales y escritos.
- ❖ Trabajar la corrección y fluidez, la expresividad, la expresión oral sin errores en la pronunciación, con expresión clara, tono adecuado, sin vulgarismo o chabacanería.

Para la construcción de textos escritos:

- ❖ Sistematizar el trabajo de orientación sobre las actividades de escritura desde todas las asignaturas del currículo escolar sobre la base de preguntas orientadoras del tipo:

- ❖ ¿Qué voy a decir?, ¿Cómo voy a decirlo? ¿Para quién o quiénes lo voy a decir? ¿Porqué y para qué voy a decirlo?
- ❖ Diseñar subsistemas de clases que transiten por la secuencia que sigue el proceso de escritura desde el punto de vista didáctico, esto es: clases de orientación, de ejecución y de control y evaluación.
- ❖ Elaborar guías con sistemas de preguntas que recorran los diferentes niveles de asimilación y de desempeño y de construcción de textos.

Para la ortografía y caligrafía:

- ❖ Sistematizar el trabajo con los contenidos ortográficos y en función del desarrollo de las habilidades y de la conciencia ortográfica desde las clases de lengua materna y de todas las asignaturas que conforman el currículo escolar. Tratamiento sistemático al trabajo con el fichero y prontuario ortográfico a partir del vocabulario de las diferentes asignaturas del grado.
- ❖ Diagnosticar la situación real que en cuanto a ortografía (cambios, adiciones, omisiones) y caligrafía (rasgos, enlaces, inclinación, tamaño, etc.) presentan los grupos de alumnos y cada alumno en particular, para poder aplicar efectivos tratamientos de atención a la diversidad.
- ❖ Empleo correcto de los signos de puntuación estudiados sobre la base escritos que su mal uso afecten el sentido de lo que se lee (representativo la carta a las hermanas, el telegrama).

Ante los problemas de cambios o sustituciones es recomendable la realización de ejercicios tales como:

- ❖ Presentación de patrones correctos de pronunciación y escritura. Selección de letras o grupos de letras con dificultad para completar palabras. Emplear todas las letras de una palabra para formar otras, por ejemplo: amor-Roma - ramo-mora-ornar-armo. Emplear algunas letras de una palabra para formar otras, por ejemplo: alumno- luna mulo-uno-loma.

Combinar actividades de lectura y escritura:

- ❖ Reconstrucción del sentido en textos que se ofrecen incompletos ya sea porque se mutilan secuencias o partes, ya porque presentan vacíos de información, con el objetivo de favorecer el trabajo con la coherencia local o global y con la realización de inferencias de diversa naturaleza.
- ❖ Reconstrucción de textos equivocados que pueden contener diversos errores: adiciones innecesarias de palabras, frases o secuencias, frases que se alejan del significado y sentido local o global; sustituciones de palabras por definiciones que alteran el modo de narrar o de describir o de argumentar; desórdenes estructurales en las secuencias de informaciones.
- ❖ Organizar secuencias de oraciones para conformar párrafos colocando los conectores y signos de puntuación adecuados y secuencias de párrafos para conformar textos coherentes de diversa naturaleza.

Para aquellos alumnos que presentan problemas de omisiones es recomendable actividades del tipo de:

- ❖ Copia correcta de palabras, frases, oraciones tomadas de un texto (libro, revista, periódico). Buscar sinónimos, homófonos, palabras derivadas. Completar y decir palabras con letra o grupos de letras con esas dificultades.

Sobre la acentuación:

- ❖ Dividir palabras en sílabas. Determinar la sílaba acentuada en distintos tipos de palabras y clasificarlas de acuerdo a las reglas de acentuación. Completar enunciados seleccionando la palabra correcta. Practicar diversos tipos de dictados.

Para el trabajo con el trazo y enlace:

- ❖ ejecución de actividades para mejorar la motricidad y el deslizamiento de la mano (óvalos, círculos, líneas continuas y discontinuas, etc.)
- ❖ observación detenida de aquellas letras que enlazan por arriba o por debajo y de otras que presentan trazos más complejos y trabajar con fichas teniendo en cuenta la diversidad.
- Clase(s) abierta:

Objetivo: Demostración del tratamiento didáctico de los contenidos poniendo énfasis en aquellos menos logrados, cómo desarrollar las habilidades, qué métodos y procedimientos emplear, cómo evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos, fundamentalmente.

- ❖ Esta actividad al igual que la anterior la desarrollan los directores y jefes de grado como una de las formas de preparación de la asignatura, en un grupo docente, donde participan el resto de los docentes con la finalidad de modelar con la presencia de los estudiantes lo planificado en la actividad anterior, que sirva de buen ejemplo de cómo dar atención y seguimiento a las dificultades cognitivas y cómo emplear métodos y procedimientos que eleven los resultados y la preparación del docente como objetivo básico.
- Visita de ayuda metodológica: siguiendo la lógica de los objetivos y contenidos de las actividades anteriores se planea el desarrollo de este tipo de actividad, que sirva de orientación y preparación al colectivo pedagógico y docentes con poca experiencia o con dificultades para la atención a los problemas de aprendizaje que limitan el cumplimiento de los objetivos del nivel o grado. Los ejecutores de esta actividad, están en dependencia de qué proceso docente se pretende ayudar metodológicamente, por ejemplo:
 - Visita de ayuda metodológica a la preparación de asignatura: la desarrollan los tutores de las asignaturas, pues esta se encamina al análisis de los programas, a los elementos básicos de los contenidos, a la lógica de los métodos y procedimientos para la concepción de las clases teniendo en consideración la guía de observación elaborada al efecto.
 - Visita de ayuda metodológica a la clase: es conducida por los directores y jefes de grados con el objetivo de preparar a los docentes en el tratamiento a los contenidos y las didácticas menos logradas.
 - Control a clases: es conducida por los directores y jefes de grados con el objetivo de evaluar los niveles de preparación alcanzados por los docentes en el tratamiento de los contenidos más deprimidos y las principales limitaciones didácticas a través del desarrollo de las actividades anteriormente descritas.

Sistema de actividades educativas que se propone para atender las problemáticas en la formación de actitudes, orientaciones valorativas y convicciones:

- Taller metodológico en el grado: este es conducido por el jefe de grado con el objetivo de discutir y debatir los resultados de las evaluaciones efectuadas para preparar a los docentes en cuáles son los principales valores y aptitudes menos logradas en los alumnos, cómo se manifiestan y de manera cooperada elaborar las alternativas y estrategias de intervención.
- Taller metodológico en el consejo de escuela: este es conducido por el director del centro bajo la asesoría de los jefes de grados a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones sistemáticas o parciales. Se desarrolla a partir del análisis de los deberes escolares menos cumplidos por los alumnos, cuáles son sus niveles de manifestaciones y se proponen las estrategias de intervención ya definidas en el taller anterior con el fin de lograr la preparación e implicación de todos los factores reunidos para su cumplimiento.
- Seminario científico metodológico: dirigido y bajo previa preparación por el asesor del trabajo político ideológico con la participación de todos los docentes. Se debaten los resultados de tesis de maestría más recientes vinculadas con la formación de valores y se proponen alternativas para su introducción en el centro.
- Visita de ayuda metodológica a los colectivos de grados: esta actividad se propone sea conducida por el director de la escuela con el objetivo de preparar a los docentes en las técnicas para diagnosticar los valores morales en sus estudiantes y la propuesta cómo atender los resultados a través de los contenidos curriculares de las diferentes asignaturas.

En el caso de que los resultados que se desean mejorar resulten del estudio de los factores socio educativos, estos estarán en correspondencia con los ámbitos estudiados representados en el modelo anterior.

- Organización, planificación y ejecución de la clase: en este particular las acciones deben estar encaminadas a la preparación teórica y metodológica en los contenidos con menos niveles de logros por los alumnos y las limitaciones didácticas de los docentes, reflejadas en la revisión de las libretas, las comprobaciones de conocimientos, la revisión de planes de clases, la revisión de los

registros, de evaluaciones parciales y finales, la observación a clases, las encuestas y entrevistas aplicadas, entre otros, así como actividades para los que tienen determinados logros alcanzados.

Se ha de tener presente la planificación del trabajo metodológico al partir de los problemas más generales y de carácter fundamental y su carácter diferenciador. Es decir ¿Qué necesita el claustro completo, un colectivo de grado, una asignatura, un o unos educadores frente a grupo? ¿Cuáles son sus potencialidades?

Todas las acciones que se han tratado en este paso demuestran el modo de contribuir a lograr mediante esta valoración cualitativa un principio fundamental de la pedagogía, la enseñanza para el desarrollo, lo que conduce de modo decisivo a elevar la calidad de la educación.

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos de la utilización adecuada de los resultados de la de la evaluación escolar se integra por diferentes ciencias sociales que permite revelar la necesidad de su aplicación e implicación consecuente de los gestores educacionales en la adopción de acciones que eleven la calidad de la educación por el valor de su impacto para la sociedad.
2. La concepción pedagógica del procedimiento metodológico requiere claridad en los componentes de proceso de enseñanza-aprendizaje y de la evaluación como proceso y resultado y de sus funciones. Su aplicación en la práctica pedagógica por los directivos y funcionarios, favorece las transformaciones cualitativas en los análisis y valoraciones de los resultados de la evaluación escolar como uno de sus componentes, en función de elevar la calidad de la educación.
3. La concepción del procedimiento metodológico de análisis es aplicable por los funcionarios municipales, provinciales y un modelo para las estructuras de la institución educativa.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ADDINE FERNÁNDEZ, FATIMA Y OTROS: Didáctica. Teoría y práctica, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2004.
2. AGUERRONDO, INÉS: La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación, En. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, No. 1166. OEA, 1997.
3. BERMÚDEZ SARGUERA, ROGELIO y MARICELA RODRÍGUEZ REBUSTILLO: Teoría y metodología del aprendizaje, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
4. BERNABEU PLOUS, MATILDE Y MAYTE, JÍMENEZ RIVERO: Folleto Procedimientos para la determinación de errores cognitivos, ICCP, La Habana, 2008.
5. CASANOVA, M. A: La evaluación, garantía de calidad para el Centro Educativo, Ed. Luís Vives, Zaragoza, 1992.
6. CASTELLANOS SIMONS, DORIS Y OTROS: Aprender y Enseñar en la Escuela, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
7. CASTRO PIMIENTA, ORESTE: Evaluación integral del paradigma a la práctica, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
8. CASTRO PIMIENTA, ORESTE: Evaluación y excelencia educativa: Curso 6. La Habana, Pedagogía 97.
9. CASTRO RUZ, FIDEL: Discurso pronunciado en la clausura del XI Seminario Nacional de Educación Media, La Habana, 5 de febrero de 1987.
10. CASTRO RUZ, FIDEL: Discurso pronunciado en la graduación del destacamento pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", La Habana, Ed. por la COR, 7 de julio de 1981.
11. CASTRO RUZ, FIDEL: Discurso pronunciado en la Inauguración de la Escuela Vocacional "General Máximo Gómez" y apertura del Curso Escolar 1976-1977, La Habana, 1ro de Septiembre de 1976.
12. COLECTIVO DE AUTORES: El trabajo metodológico en la escuela de educación general politécnica y laboral, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1980.
13. COLECTIVO DE AUTORES: Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1984.
14. COLLAZO DELGADO, BRASILIA Y MARÍA PUENTES ALBÁ: La orientación en la actividad pedagógica, Poligráfico "Evelio Rodríguez Curbelo", La Habana, 1992.
15. CORRALES, DIOSDADO Y CELIA PÉREZ: Hacia el perfeccionamiento del trabajo de dirección de la escuela, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1976.
16. CRISPIN, MARÍA LUISA Y OTROS: Evaluación de planes y programas como medio para mejorar los procesos educativos, En Revista Didáctica, Universidad Iberoamericana, Publicación semestral No. 38, 2001.
17. CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. La labor formativa de la escuela. En Seminario Nacional para educadores. Ed. Juventud rebelde. La Habana. 2001.
18. Diccionario Básico Escolar, t .2, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística aplicada, 2008.
19. Diccionario de Sinónimos y Antónimos, Barcelona, Ed. Océano SA, 1999.
20. Diccionario Enciclopédico a Color, Barcelona, Ed. Océano SA, 1999.

21. GARCÍA BATISTA, GILBERTO: Compendio de Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
22. GARCÍA OJEDA, M: La dirección escolar, el proceso de enseñanza-aprendizaje y el currículo en una concepción de enseñanza desarrolladora, ICCP. La Habana, 1999.
23. GARCÍA RAMIS, LISARDO: Los retos del Cambio Educativo, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1997.
24. GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA, DORIS CASTELLANOS SIMONS Y OTROS: Psicología, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
25. GONZÁLEZ SOCA, ANA MARÍA Y CARMEN REINOSO CAPIRO: Nociones de sociología, psicología y pedagogía, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
26. JIMÉNEZ, GEORGINA: Hablemos de educación, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, La Habana, 1985.
27. LAFOURCADE, PEDRO: La calidad de la educación, Ministerio de Educación de Argentina, 1988.
28. LÓPEZ LÓPEZ, MERCEDES Y OTROS: El trabajo metodológico en la escuela de educación general politécnica y laboral, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1980.
29. MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Obras Completas, t. 19, Ed. Ciencias Sociales, La Habana. 1991.
30. MENA, C. E: Autoevaluación y creatividad, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
31. MINED: "Primer Estudio Internacional del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación", La Habana, 8 de mayo, 2001.
32. _____: 5 preguntas, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
33. _____: Carta Circular 01-2000, dirigida a directores provinciales y municipales de educación, jefes de enseñanzas y rectores de los ISP.
34. _____: Direcciones principales del trabajo educacional, La Habana, 2001.
35. _____: Maestría en Ciencias de la Educación: Mención en Educación Secundaria Básica, Módulo III. Primera parte, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2007.
36. _____: Modelo de Escuela Secundaria Básica, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2008.
37. _____: Resolución Ministerial 255/78, La Habana, 1978.
38. _____: Resolución Ministerial 291/89, La Habana, 1989.
39. _____: Resolución Ministerial 292/89, La Habana, 1989.
40. _____: Resolución Ministerial 300/82, La Habana, 1982.
41. _____: Resolución Ministerial 615/87, La Habana, 1987.
42. _____: Resolución Ministerial 85/99, La Habana, 1999.
43. _____: Secundaria Básica: 7mo, 8vo y 9no grado: Programas, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2004.
44. _____: Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación: Primera Parte, Ministerio de Educación, Ciudad de la Habana, febrero, 1984.
45. _____: VI Seminario Nacional para Educadores, Ed. Juventud Rebelde, 2005.

46. _____: XII Seminario Nacional a dirigentes metodólogos e inspectores provinciales y municipales de educación, La Habana, Ed. Juventud Rebelde, 1989.
47. NOCEDO, IRMA: Metodología de la investigación educacional, 2. t, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
48. Procedimiento: Consultado 22 de febrero del 2009, <http://www.definicion.org/procedimeinto>.
49. SEGURA SUÁREZ, MARÍA ELENA Y OTROS: Teorías psicológicas y su influencia en la educación, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
50. Seminario Científico: Relación entre evaluación educativa y calidad de la educación: encuentros y desencuentros: ¿Hacia dónde vamos? ICCP, La Habana, 2006.
51. SILVESTRE, MARGARITA: Aprendizaje, Educación y Desarrollo, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
52. SOSA, R. E Y PERABAT, A: Historia de la Educación en Cuba, t 1, Ed. Boloña, La Habana. 2001.
53. TALIZINA, N: Psicología de la enseñanza, Ed. Progreso, Moscú, 1988.
54. Tesis y Resoluciones: Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976.
55. VALDÉS, HÉCTOR: Calidad de la Educación Básica y su Evaluación, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
56. VALLEDOR, ROBERTO Y MARGARITA CEBALLO: Metodología de la Investigación Educacional, Biblioteca Virtual de Metodología de la Investigación Educacional, Las Tunas, CDIP, 2005.
57. VIGOTSKY, L S: Obras escogidas, t. 1, Madrid, Visor Dis, S, A, 1997.
58. ZILBERSTEEIN, JOSÉ Y HÉCTOR VALDÉS: Aprendizaje escolar, diagnóstico y calidad educativa, Ed. CEIDE, México, 1999.
59. ZILBERSTEEIN, JOSÉ Y MARGARITA SILVESTRE: Una didáctica para una enseñanza aprendizaje desarrollador, ICCP, La Habana, 1997.

Modelo de ficha biográfica de Maribel Fernández Noguel

Licenciada y Máster en Educación, Especialidad Geografía, con 16 años de experiencia, actualmente me encuentro seleccionando la línea temática para comenzar mi doctorado, soy profesora de Geografía Económica y Social y de Metodología de Enseñanza de la Geografía del Departamento de Ciencias Naturales Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey". Las Tunas. Cuba

Dentro de las investigaciones realizadas han resaltado las temáticas relacionadas con:

- La evaluación escolar. La utilización de sus resultados por las estructuras de dirección.
- Los errores más frecuentes en las asignaturas priorizadas y acciones metodológicas para su solución en las Secundarias Básicas.
- Estudios de profundización de las causas de los problemas de aprendizaje en las Ciencias Naturales.

Actualmente investigo las causas de los problemas de retención en los estudiantes universitarios.

Sobre las temáticas anteriores tiene publicaciones de varios artículos en la Revista Electrónica "Cuadernos de Educación y Desarrollo" Málaga España, además participación en eventos para socializar las experiencias investigadas.

Email (marib@ucp.lt.rimed.cu) Calle Los Maceos No. 22 % Genaro Rojas y A. Gómez. Reparto Buena Vista. Las Tunas. Cuba. CP: 75100.